Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 21 de julio 2022

Doctora
VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad Villavicencio

Ref.: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1783 DEL 2022 DEL PROCESO EN SECOP SMC-073-2022.

PERIODO UNICO No.1 DEL 16 DE JUNIO DEL 2022 AL 15 DE JULIO DE 2022.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1783 DEL 16 DE JUNIO DE 2022.		
PUBLICADO EN (MARQUE CON X)	SECOP I __Ó SECOP II _X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y ESCOLAR ESCOTURS S.A.S. / REP. LEGAL MAURO ANDRES RUIZ CASTRO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	822005127-1		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA APOYAR ACTIVIDADES DE ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 35.662.500		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAROLINA GUTIERREZ LINARES CC. 30.080.181 de Villavicencio		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	**16 DE JUNIO DE 2022**		
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO DE 2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N.A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICION)			

PRORROGAS		FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N.A. O X MESES	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del (16/06/2022) expedido por la oficina de contratación, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al 100%, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N°1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **100%,** realizó los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

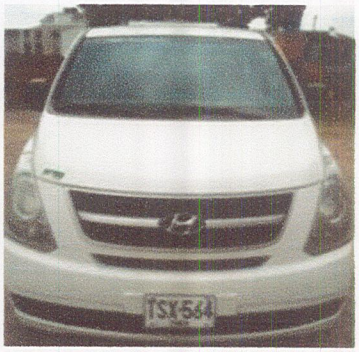
1. Cumplir a cabalidad el objeto contractual, acorde a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad y en coordinación con el supervisor del contrato.

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato estando acorde a las especificaciones técnicas y con las sugerencias e instrucciones dadas por la supervisión para cumplir con la prestación del servicio.

2. Cumplir con el cronograma que se apruebe por la supervisión del contrato, entregando los productos e informes de ejecución de obligaciones, al supervisor del contrato en los tiempos pactados, acorde con el objeto contractual y con base en las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

El contratista cumplió con las condiciones, cantidades y especificaciones del servicio de transporte, establecidas desde el estudio previo y los demás documentos del proceso de selección. Se anexa cronograma solicitado y aprobado con rutas y corregimientos al igual el listado de nombres de conductores y placas de los vehículos que prestaron el servicio firmado por el Dr. Juan Camilo Salas Morales. **(Anexo folios 72-75).**

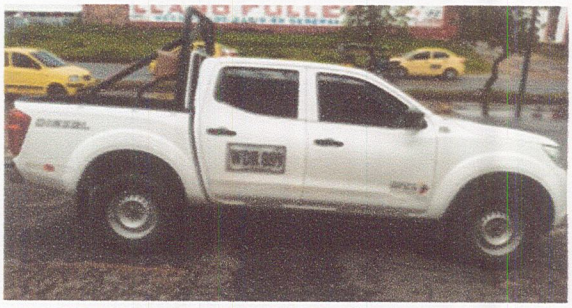
ESPECIFICACIONES OFERTA TECNICA

No. ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FOTOGRAFIA
1	Servicio de transporte en (16) vehículos tipo van con capacidad de 12 pasajeros, modelo 2010 en adelante, con conductor y combustible, para cada puesto en corregimientos del municipio de Villavicencio para el día de las elecciones (por un día)	DÍA	1	    

SERVICIO OCASIONAL REGISTRADURIA ITEM 1						
ITEM	PLACA	CLASE	MODELO	RUTA	CORREGIMIENTO	CONDUCTOR
1	SXB377	MICROBUS	2012	BUENAVISTA	CORREGIMIENTO 2	GIORMAN YESID URIZA ZAMORA
2	SXC189	MICROBUS	2013	LA CONCEPCION	CORREGIMIENTO 1	IVAN DARIO PORRAS ROBAYO
3	SXC190	MICROBUS	2012	SANTA MARIA LA BAJA	CORREGIMIENTO 3	LEX HAMMER ALVAREZ SALINAS
4	SXC274	MICROBUS	2013	ALTO DE POMPEYA	CORREGIMIENTO 4	ALEJANDRO ESCOBAR MORENO
5	SXD029	MICROBUS	2014	PUERTO COLOMBIA	CORREGIMIENTO 4	FERLEY FERNANDO FARFAN G
6	TFR999	MICROBUS	2013	RINCON DE POMPEYA	CORREGIMIENTO 4	FREDY ALFONSO PORRAS ROBAYO
7	TSX564	MICROBUS	2013	VANGUARDIA	CORREGIMIENTO 5	RAFAEL ANGEL LEAL NEIRA
8	WDR723	MICROBUS	2019	SANTA TERESA	CORREGIMIENTO 6	JHON FERNANDO ROMERO DIAZ
9	WDR724	MICROBUS	2019	VEREDA COCUY	CORREGIMIENTO 7	JORGE IVAN AMORTEGUI LOPEZ
10	WDR743	MICROBUS	2019	VEREDA APIAY	CORREGIMIENTO 7	CRISTIAN RICARDO HERNANDEZ A
11	WDR924	MICROBUS	2019	BELLA SUIZA	CORREGIMIENTO 7	ELKIN RAMIREZ RAMIREZ BANOY
12	WDS279	MICROBUS	2019	SANTA ROSA RIO NEGRO	CORREGIMIENTO 7	EDWAR ALEXANDER GARCIA AGUILERA
13	WDS280	MICROBUS	2020	VEREDA EL GUAMO	CORREGIMIENTO 4	CARLOS ENRIQUE LEON RAMOS
14	WDS281	MICROBUS	2020	VEREDA LAS MERCEDES	CORREGIMIENTO 1	JUAN DAVID CANTE GARZON
15	WNS907	MICROBUS	2016	VEREDA SAN JOSE ALTO	CORREGIMIENTO 6	CAMILO PINEDA PERDOMO
16	WOZ012	MICROBUS	2017	VEREDA CAIRO ALTO	CORREGIMIENTO 5	ANGEL EDUARDO VARGAS VARON

No. ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FOTOGRAFIA
2	Servicio De Transporte En Dos (02) Vehículos Tipo Camioneta 4x4 carpada, Modelo 2010 en adelante, con conductor Y Combustible, para veredas del municipio de Villavicencio para el día de las elecciones (por un día).	DÍA	1	 

SERVICIO OCASIONAL REGISTRADURIA ITEM 2						
ITEM	PLACA	CLASE	MODELO	RUTA	CORREGIMIENTO	CONDUCTOR
1	GEU189	CAMIONETA	2020	VEREDA SAN JOSE	CORREGIMIENTO 2	YEISON MOLINA MILLAN
2	SXC522	CAMIONETA	2013	CARCEL	CORREGIMIENTO 1	DIEGO ALEJANDRO DUARTE REYES

No. ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FOTOGRAFIA
3	Servicio De Transporte En Trece (13) Vehículos Tipo Camioneta Doble Cabina Con Capacidad De Cinco (05) Pasajeros, Modelos 2010 En Adelante, Con Conductor Y Combustible, Uno Por Cada Zona. (Por Tres Días).	DÍA	3	   

SERVICIO OCASIONAL REGISTRADURIA ITEM 3						
ITEM	PLACA	CLASE	MODELO	RUTA	CORREGIMIENTO	CONDUCTOR
1	FST115	CAMIONETA	2020	VEREDA LA CONCEPCION	CORREGIMIENTO 1	BRAYAN LEONARDO SANABRIA G
2	JUZ944	CAMIONETA	2022	BUENAVISTA	CORREGIMIENTO 2	OSWALDO SUAREZ COBOS
3	SXD511	CAMIONETA	2014	PIPIRAL	CORREGIMIENTO 2	ALVARO ENRIQUE CIFUENTES VENEGAS
4	TFX052	CAMIONETA	2016	SANTA MARIA BAJA	CORREGIMIENTO 3	OMAR ALEXANDER LADINO LADINO
5	TFX215	CAMIOENTA	2020	VEREDA LA CECILIA	CORREGIMIENTO 7	LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
6	TSS559	CAMIONETA	2020	ALTO DE POMPEYA	CORREGIMIENTO 4	MARIO ALBERTO ARCE RUIZ
7	TSS661	CAMIONETA	2020	PUERTO COLOMBIA	CORREGIMIENTO 4	MARIO ROBERTO VELASQUEZ ARDILA
8	TTY342	CAMIONETA	2013	RINCON DE POMPEYA	CORREGIMIENTO 4	WILBER ESNEYDER CLAVIJO QUEVEDO
9	WDR889	CAMIONETA	2019	VANGUARDIA	CORREGIMIENTO 5	YEFER GONZALES GARZON
10	WDS235	CAMIONETA	2020	VEREDA COCUY	CORREGIMIENTO 7	RAMIRO ALVAREZ SALINAS
11	WDS265	CAMIONETA	2020	VEREDA APIAY	CORREGIMIENTO 7	RONALDO ANDRES MANRIQUE C
12	WDS348	CAMIONETA	2021	BELLA SUIZA	CORREGIMIENTO 7	RICHARD WALTON BALLESTEROS
13	KPK273	CAMIONETA	2022	VEREDA LAS MERCEDES	CORREGIMIENTO 1	YEILER ANDRES ROJAS GONZALEZ

3. Las elecciones se llevarán a cabo en el área urbana y rural del Municipio de Villavicencio, según los puntos establecidos por la Registraduría Especial del Circulo.

El contratista presto el servicio en las áreas urbanas y rurales pertenecientes al municipio de la ciudad de Villavicencio, según los puntos y las instrucciones emitidas por la Registraduría Especial del Circulo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Además de todo lo anterior, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista debe:

1.Que el personal de conductores, tenga licencia de conducción vigente y en la categoría requerida para este servicio, es decir C1 y C2, según se requiera para el tipo de vehículo a conducir.

El contratista suministro para la prestación del servicio de transporte correspondiente a las elecciones presidenciales en segunda vuelta personal idóneo con licencia de conducción vigente el cual se relaciona a continuación:

PLACAS	CLASE	MODELO	CONDUCTOR	CEDULA DE CIUDADANIA	N. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA LIC. CONDUCTOR	CATEGORIA
SXB377	MICROBUS	2012	GIORMAN YESID URIZA ZAMORA	1121940437	1121940437	20/04/2024	C2
SXC189	MICROBUS	2013	IVAN DARIO PORRAS ROBAYO	80006112	80006112	3/03/2023	C2
SXC190	MICROBUS	2012	LEX HAMMER ALVAREZ SALINAS	1121848573	1121848573	9/06/2023	C2
SXC274	MICROBUS	2013	ALEJANDRO ESCOBAR MORENO	86079958	86079958	22/04/2024	C2
SXD029	MICROBUS	2014	FERLEY FERNANDO FARGAN	1032421798	1032421798	2/02/2024	C2
TFR999	MICROBUS	2013	FREDY ALFONSO PORRAS ROBAYO	79750548	79750548	13/07/2023	C2
TSX564	MICROBUS	2013	RAFAEL ANGEL LEAL NEIRA	86080699	86080699	29/08/2022	C2
WDR723	MICROBUS	2019	JHON FERNANDO ROMERO DIAZ	74282512	74282512	1/09/2023	C2
WDR724	MICROBUS	2019	JORE IVAN AMORTEGUI LOPEZ	1121890052	1121890052	3/09/2024	C2
?R743	MICROBUS	2019	CRISTIAN RICARDO HERNANDEZ ARENAS	1010065904	1010065904	15/09/2024	C2
WDR924	MICROBUS	2019	ELKIN RAMIREZ BANOY	79055227	79055227	31/10/2023	C2
WDS279	MICROBUS	2019	EDWARG ALEXANDER RAMIREZ	1118200992	1118200992	3/06/2025	C2
WDS280	MICROBUS	2020	CARLOS ENRIQUE LEON RAMOS	86040664	86040664	9/06/2024	C2
WDS281	MICROBUS	2020	JUAN DAVID CANTE GARZON	1023958871	1023958871	12/04/2025	C2
WNS907	MICROBUS	2016	CAMILO PINEDA PERDOMO	17337988	17337988	18/01/2025	C2

WOZ012	MICROBUS	2017	ANGEL EDUARDO VARGAS B	1121825949	1121825949	9/12/2024	C2
GEU189	CAMIONETA	2020	YEISON MOLINA MILLAN	86076203	86076203	12/01/2025	C1
SXC522	CAMIONETA	2013	DIEGO ALEJANDRO DUARTE REYES	1121906974	1121906974	9/03/2024	C3
FST115	CAMIONETA	2020	BRAYAN ALEJANDRO SANABRIA G	1121919635	1121919635	30/07/2022	C2
JUZ944	CAMIONETA	2022	OSWALDO SUAREZ COBOS	80385176	80385176	4/09/2022	C1
SXD511	CAMIONETA	2014	ALVARO ENRIQUE CIFUENTES	3069910	3069910	26/01/2023	C1
TFX052	CAMIONETA	2016	OMAR ALEXANDER LADINO	86058388	86.058.388	20/10/2024	C2
TFX215	CAMIOENTA	2020	LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ	86076407	86076407	3/10/2023	C2
TSS559	CAMIONETA	2020	MARIO ALBERTO ARCE RUIZ	86072308	86072308	10/06/2023	C2
TSS661	CAMIONETA	2020	MARIO ROBERTO VESLASQUEZ	86062167	86062167	3/07/2023	C1
Y342	CAMIONETA	2013	WILBER ESNEYDER CLAVIJO	86084023	86084023	2/07/2025	C2
WDR889	CAMIONETA	2019	YEFER GONZALEZ GARZON	1.121.864.941	1121864941	29/01/2024	C2
WDS235	CAMIONETA	2020	RAMIRO ALVAREZ SALINAS	86082869	86082869	27/12/2022	C2
WDS265	CAMIONETA	2020	RONALDO ANDRES MANRIQUE C	1121879093	1121879093	24/10/2023	C1
WDS348	CAMIONETA	2021	RICHARD WALTON BALLESTEROS	86080249	86080249	18/11/2022	C2
KPK273	CAMIONETA	2022	YEILER ANDRES ROJAS GONZALEZ	1120363140	1120363140	13/09/2022	C2

Se anexa la certificación firmada por el Registrador Especial de la ciudad de Villavicencio el doctor Juan Camilo Salas Morales donde se relacionan nombres de conductores con su respectiva ruta y placa del vehículo asignado. **(Anexo folio No. 71)**

2. El contratista deberá atender los requerimientos realizados, por el supervisor o el delegado de la Registraduría del Estado Civil, referente a los horarios, rutas y/o recorridos, en los cuales se deben prestar los servicios para ejecutar de manera oportuna y eficaz el objeto del presente proceso.

El contratista atendió todos los requerimientos realizados, por la supervisión y el delegado de la Registraduría del Estado Civil, referente a los horarios, rutas y/o recorridos ejecutando de manera oportuna y eficaz el servicio de transporte con el personal y automóviles propuestos y aprobados. Se Anexa listado de placas de vehículos, hojas de vida personal que prestó el servicio (conductores) y coordinadora de ruta, y rutas firmado a satisfacción por el registrador especial de Villavicencio el Dr. Juan Camilo Salas Morales. **(Anexo folio No. 72-75)**

3. Disponer de un Coordinador del servicio, el cual coordinará los servicios y será el interlocutor entre la Entidad y el contratista.

El contratista dispuso de la Ing. Industrial Lina Margarita Lozano Méndez identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.556.147 como coordinadora operativa y/o de servicio quien fue la interlocutora entre la Registraduría del Estado civil y la supervisora del Municipio de Villavicencio, el cual fue el encargado de planificar, fijando fechas, horarios, rutas, disponibilidad e información de cada vehículo y conductor que se encontraban en la logística del servicio ejecutado y el respectivo control de planillas de los servicios prestados a la Entidad. **(Anexo folio No. 579)**

4. Mantener en óptimas condiciones mecánicas y de aseo, los vehículos con los cuales se va prestar el servicio.

El contratista mantuvo en óptimas condiciones mecánicas y de aseo la flota vehicular con la cual se prestó el servicio. Adjunto relaciono evidencia fotográfica de algunos los vehículos.

VEHICULO SXC189





VEHICULO SXC522







VEHICULO SXC190



5. En caso de una avería o daño de alguno o de algunos de los vehículos requeridos para prestar el servicio, el contratista deberá reemplazar o sustituir, a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno para la entidad; esto con el fin de no interrumpir el servicio requerido.

El contratista no presento daños y/o averías en la flota vehicular durante la prestación del servicio de transporte para las elecciones presidenciales en segunda vuelta en el municipio de Villavicencio.

6. Reportar oportunamente a la entidad los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la ejecución del contrato.

El contratista no presento daños y/o averías en la flota vehicular durante la prestación del servicio de transporte para las elecciones presidenciales en segunda vuelta en el municipio de Villavicencio.

7 constituir y mantener vigentes las garantías exigidas en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.

El contratista mantuvo vigentes las garantías exigidas en los términos y condiciones establecidas en el contrato. Adjunto anexo se relaciona las pólizas establecidas en el presente contrato:

Póliza	Numero de Póliza	Vigencia Póliza	Tomador
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	30-44-101047420	20/09/2022	ESCOTURS S.A.S.

8. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

El contratista cumplió con las demás obligaciones que se requirieron durante el transcurso de la ejecución del servicio.

9. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la carga y pago salarial y de prestaciones (salud, pensión y ARL) de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que tenga a su cargo para prestación del servicio.

Se adjunta los soportes de los pagos de seguridad social del mes de ejecución, de los conductores que prestaron el servicio, la coordinadora de rutas y el representante legal de ESCOTURS SAS. **(Anexo Folios 34-41).**

MES JUNIO DEL 2022

Mes de Cotización	**JUNIO 2022**
Fecha de Pago	08/07/2022
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$104.049.420
Número de Planilla	**9437195262**
Valor pagado en SALUD	$ 4.164.500
Valor pagado en PENSIÓN	$ 16,651,200
Valor pagado en ARL	$ 4.530.300

10. En caso de varada de algún vehículo durante la prestación del servicio, este deberá ser reemplazado por uno de las mismas características en un plazo no mayor a una (1) hora.

El contratista no presento casos de varadas y/o averías de algún vehículo durante la prestación del servicio.

11. Entregar registro fotográfico en el informe de actividades.

El contratista entrega registro fotográfico en el informe de las actividades (el cual se anexa en este informe).

1. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**EXCELENTE**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**EXCELENTE**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**EXCELENTE**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**EXCELENTE**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotización	**JUNIO 2022**
Fecha de Pago	08/07/2022
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$104.049.420
Número de Planilla	**9437195262**
Valor pagado en SALUD	$ 4.164.500
Valor pagado en PENSIÓN	$ 16,651,200
Valor pagado en ARL	$ 4.530.300

1. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: N.A.

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

2. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$35.662.500	16/06/2022 al 15/07/2022	100%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$35.662.500	16/06/2022 al 15/07/2022	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.662.500	16/06/2022 al 15/07/2022	100%

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades correspondientes al periodo único No. 1, del objeto del contrato, todas las demás obligaciones pactadas y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SESISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($35.662.500).** El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOTA: Se adjunta certificado firmado por el Sr. Mauro Andrés Ruiz Castro representante legal de ESCOTURS SAS, donde manifiesta la veracidad y autenticidad de los documentos que adjunta como soportes a las hojas de vida y demás anexos a esta cuenta de cobro.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
Otros que considere necesarios.

CAROLINA GUTIERREZ LINARES
PROFESIONALUNIVERSITARIO
CEL. 36186424142
SUPERVISOR

ANEXOS

GESTION CONTRATACION CON COPIA A LA SUPERVISION-CARPETA 1

informe del supervisor.
Informe del contratista.
Soportes de pago de la seguridad social JUNIO 2022.
Factura Electrónica.
Declaración de renta contratista.
Actas de recibido a satisfacción del servicio.
Certificado de veracidad y autenticidad de documentos.
Registro Fotográfico del informe.
Hojas de vida de los conductores y documentos de los Vehículos ITEM 1.

GESTION FINANCIERA CON COPIA A LA SUPERVISION-CARPETA 2

Factura Electrónica.
Certificación bancaria contratista.
Copia de contrato con respectivas adiciones, suspensiones, reinicios y prorrogas.
Informe de supervisor.
Informe de contratista.
Copia Rut actualizado.
Copia certificado cámara de comercio vigente.
Copia declaración de renta.
Planillas de seguridad social.
Copia de acta de inicio
Actas de recibido a satisfacción del servicio.
Certificado de veracidad y autenticidad de documentos.
Registro Fotográfico del informe.

CARPETA ANEXOS DEL INFORME No. 1,

Hojas de vida de los conductores y documentos de los Vehículos ITEM 2.
Hojas de vida de los conductores y documentos de los Vehículos ITEM 3.
Hoja de vida de la Coordinadora de rutas.